



**MODELO PAD\_1**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1705/PAD/052	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17 de mayo de 2021	<b>BOUC:</b> 20 de mayo de 2021
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Traducción e Interpretación	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción	
<b>FACULTAD:</b> Filología	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 15 de Junio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
García-Delgado Giménez, Belén
Jarilla Bravo, Salud
Lázaro Rodríguez, Pedro
Sacristán Romero, Francisco

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Carmen Cazorla Vivas

Vº Bº EL/LA DECANO/A

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Firmado: Eugenio Luján Martínez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
15 de Junio de 2021



Firmado: Ana Illeras García

FACULTAD DE FILOLOGÍA  
SECCIÓN DE PERSONAL